

ESCALADA VERBAL EN LA DISPUTA POR LA IMPRENTA

En las últimas semanas, el caso tuvo capítulos públicos en una pelea hasta ahora judicial: la batalla de descalificaciones suma así otro elemento al escándalo



25 DE FEBRERO
Graciela Ciccone presenta una nota de su padre, Héctor, ya fallecido con detalles sobre la reunión que mantuvo con Boudou para acordar la entrega de la compañía



26 DE FEBRERO
Tras varias semanas de silencio sobre el caso, Boudou recurre a su cuenta en Twitter y a una entrevista radial para sostener que la nota de Héctor Ciccone es "trucha" y acusa a la familia de "embarrar al muerto", por Héctor Ciccone



14 DE MARZO
El juez del caso, Ariel Lijo, rechaza un planteo de la defensa de Boudou para que impute al otro fundador de la imprenta, Nicolás Ciccone, y su yerno, Guillermo Reinwick; el juez los mantiene como testigos después de que ambos detallan cómo fueron las negociaciones con Boudou y Núñez Carmona



HOY
Firmada por el hermano y las hijas de Héctor Ciccone, Nicolás, Silvia y Graciela, la familia publica una solicitada para repudiar las declaraciones del vicepresidente, al que acusan de actuar de una manera "deleznable" y "bestial", y reafirmar que los "forzaron a vender" la imprenta al fondo The Old Fund sin cobrar "un solo peso"

POLÍTICA

Edición de hoy a cargo de Francisco Seminario | www.lanacion.com/politica | @politica_LN | Facebook.com/lanacion | L.Npolitica@lanacion.com.ar

NEGOCIOS Y PODER | RECRUDECE LA PELEA

Los Ciccone rompen el silencio: durísima respuesta a Boudou

En una solicitada que se publica hoy lo acusan de forzarlos a vender la imprenta, por la que, aseguran, no cobraron "un solo peso"; además, califican la actuación del vicepresidente de "bestial" y "deleznable"

Difícil semana judicial para el oficialismo

●●● Hoy se inicia una semana complicada para el Gobierno en la justicia,

ya que varios de sus hombres empezarán a desfilarse por los tribunales o, al menos, correrán el riesgo de quedar seriamente involucrados.

●●● El martes se inicia el juicio oral por la tragedia de Once, que ocurrió en 2012. Entre los imputados hay dos ex funcionarios: los ex secretarios de Transporte Ricardo Jaime y Juan Pablo Schiavi, y la Justicia comenzará a analizar si consintieron o participaron del desvío de millonarios subsidios.

●●● Por otro lado, el jueves, el Consejo de la Magistratura podría citar al juez federal Norberto Oyarbide a dar explicaciones. La semana última, el propio juez confesó públicamente que frenó un allanamiento en una financiera cuando Carlos Liuzzi, el segundo de la Secretaría Legal y Técnica, lo llamó por teléfono.

●●● El Poder Ejecutivo leyó esa declaración de Oyarbide como una amenaza velada del juez, que podría prender el ventilador antes que perder su puesto.

Viene de tapa

Boudou había apelado para ello a su cuenta en Twitter y a una entrevista radial. Agregó que los Ciccone "no tienen límite" y que eran "capaces de embarrar al muerto, al hermano".
"La familia [Ciccone] es capaz de truchar algo de una persona que falleció y ya no se puede corroborar. [El escrito firmado por Héctor Ciccone] es trucha y es tremendo desde el punto de vista de lo que puede hacer la gente por plata. Por plata y por poder", sostuvo el vicepresidente.

La respuesta de los Ciccone demoró quince días en llegar, según reconstruyó LA NACION, porque las hijas de Héctor Ciccone, Silvia y Graciela, impulsaron un texto muy duro, mientras que sus abogados del estudio Cangueiro & Ruiz buscaron no eclipsar los avances en la vía judicial con una polémica pública.

"Su afirmación de que «somos capaces de embarrar a un muerto» es realmente ofensiva y vergonzosa", le reclamó la familia, con las firmas de Silvia y Graciela Ciccone y el hermano de Héctor y también fundador de la imprenta, Nicolás Ciccone. "Ni el oprobio de enfrentar, siendo vicepresidente de la Nación, una grave causa penal ni la más desesperada estrategia de defensa para intentar escapar de las consecuencias de la misma pueden justificar semejante bestial, deleznable y cruel manifestación de su parte, empañando la memoria de un hermano, padre y abuelo fallecido."

Los Ciccone afirmaron además que Boudou pretende provocar "confusión en la opinión pública", al afirmar que el texto firmado por Héctor era "trucha", y le recordaron que un notario, Carlos Luaces, certificó su firma, lo que se plasmó en el "acta de requerimiento del escribano certificante bajo el número 186 del L. libro 142, F008168466".

En la misma línea que Boudou, uno de sus abogados defensores, Diego Pirola, llegó a afirmar que el acta era falsa, ya que no se había plasmado en el protocolo notarial. En rigor, las firmas se certifican en otro libro.

En la misma línea, los Ciccone respondieron a otro argumento de la defensa de Boudou, que buscó poner en duda la autenticidad del texto porque la familia había demorado dos años en aportarlo ante la Justicia. Desde la solicitada que publicó la familia llegó la respuesta, al indicar que la presentaron las hijas de Héctor Ciccone cuando las citó el juez federal Ariel Lijo, "es decir, en la primera oportunidad que tuvieron para hacerlo".

Estructurada con cinco grandes ejes que la familia Ciccone buscó refutar, la solicitada también expone sus argumentos sobre los supuestos objetivos económicos que les endilgó Boudou, que sostuvo que "esta es una cuestión armada por la familia Ciccone para seguir quedándose con la plata de todos los argentinos".

"Que el acta tenga un contenido que a Ud. [por el vicepresidente] pueda no favorecerle", le retrucaron los Ciccone, no puede llevarlo a afirmar "ligeramente que nuestra familia pretende quedarse con dinero de los argentinos".

"De esa empresa que con tanta dedicación llevamos adelante nos forzaron a vender nuestras acciones, primero, y la expropiaron, después,



El escrito de la discordia

Prueba contra Boudou
Graciela Ciccone, el 25 de febrero pasado, al presentarse en Comodoro Py con sus abogados para aportar como prueba un texto firmado por su padre, Héctor Ciccone, ya fallecido

sin pagar un solo peso, pretendiendo ilegítimamente compensar el precio expropiatorio con una supuesta deuda con la AFIP", abundaron los Ciccone. "En ese proceso actuó, en representación de la empresa, el interventor Hernán Lorenzino, quien como ministro de Economía integra el Estado expropiante y representa como interventor a la sociedad expropiada. Mayor conflicto de intereses parece inimaginable."

Malas noticias

A lo largo de la solicitada, y aún cuando aluden a que los "forzaron a vender" la compañía, los Ciccone sólo aludieron por su nombre a Boudou, sin menciones a su amigo y socio comercial, José María Núñez Carmona, ni a su supuesto testaferrero, Alejandro Vandenbroele, sobre los que se aportaron detalles ante la Justicia.

Resistido dentro del propio Gobierno, las últimas noticias que llegan para Boudou desde los tribunales de Comodoro Py tampoco son buenas. El viernes, el juez Lijo rechazó dos planteos de nulidad que pidieron sus abogados y convalidó los testimonios de Nicolás Ciccone y su yerno, Guillermo Reinwick. Ambos detallaron las reuniones de la familia con el entonces ministro de Economía para traspasar las acciones de la imprenta al fondo The Old Fund.



DEL EDITOR: qué significa. El caso Ciccone le quitó a Boudou buena parte de la credibilidad que alguna vez tuvo; cada nueva evidencia en su contra agrava esta situación un poco más.

La defensa del vicepresidente se aferra a la posibilidad de un fallo favorable en Casación

La Cámara debe decidir sobre un recurso de sus abogados; fue rechazado en dos instancias previas

Hugo Alconada Mon

Mientras avanza la investigación en manos del juez federal Ariel Lijo, la defensa del vicepresidente, Amado Boudou, centra sus esperanzas en la máxima instancia penal del país, la Cámara de Casación, que debe definir su recurso para que se declare la excepción de falta de acción. El pedido de Boudou, que de ser admitido podría rescatarlo del caso Ciccone, debe ser analizado por la sala IV de la Casación, integrada por Mariano Borinsky, Gustavo Hornos y Juan Carlos Gemignani, luego de que los dos primeros camaristas rechazaron la recusación del tercero que había solicitado el vicepresidente.

La defensa de Boudou considera que en la investigación no existen pruebas suficientes para acusarlo de negociaciones incompatibles con la función pública u otros delitos y que, además, se ha vulnerado la garantía de la goza todo imputado de ser juzgado en un plazo razonable.

Su planteo ya fue rechazado en primera instancia por el juez Lijo y por la Cámara Federal de Apelaciones, por lo que sus defensores Diego Pirola y Eduardo Durarona recurrieron ante la tercera instancia, la

Casación, que aceptó analizar su recurso aún cuando había quedado desierto porque los letrados omitieron mantenerlo como lo impone el Código Procesal Penal.

Por su parte, el fiscal ante la Casación, Javier de Luca, consideró que debía declarar nula la resolución de la Cámara Federal y ordenar que se "despeje la situación de incertidumbre" en la que se encuentra Boudou. Es decir, que no se cierre el expediente, sino que el juez Lijo clarifique de qué se lo acusa.

Desde que De Luca presentó su dictamen, en noviembre pasado, la pesquisa registró múltiples novedades. Entre otras, que distintos miembros de la familia Ciccone, encabezados por uno de sus dos fundadores, Nicolás Ciccone, detallaron bajo juramento las reuniones que mantuvieron con Boudou y su socio, José María Núñez Carmona, y afirmaron que ambos los presionaron para que vendieran la empresa familiar.

Más complicado

De ese modo, si la Casación ordena que el juez Lijo evalúe otra vez qué delitos le imputa a Boudou, el vicepresidente podría terminar más complicado, hasta considerar que integró una presunta asociación ilícita junto a otros funcionarios y testaferreros para apoderarse ilegítimamente de la ex Ciccone Calcográfica.

Sin embargo, si los camaristas Hornos, Borinsky y Gemignani se limitan a reiterar su posición en los

Un recurso que sigue pendiente

La decisión de Casación, clave en la suerte de Boudou

Planteo de la defensa

La defensa de Boudou espera una resolución positiva de un recurso de excepción por falta de acción presentado por ante la Cámara de Casación, máxima instancia penal del país

Pendiente de análisis

Este pedido debe ser analizado por los camaristas de la sala IV, integrada por Mariano Borinsky, Gustavo Hornos y Juan Carlos Gemignani; la defensa de Boudou había recusado a este último, pero sin éxito

Victoria o fracaso

De prosperar el pedido, el vicepresidente obtendría una victoria judicial clave en el caso Ciccone: en caso contrario, su situación se complicaría aún más, ya que podría incluirse en la investigación su posible participación en una asociación ilícita

últimos recursos por "falta de acción" que abordaron en la Sala IV, el planteo de Boudou cuenta con escasas o ninguna chance de prosperar. Al punto que en los casos "Córdoba" y "Noelia" rechazaron siquiera evaluar los planteos debido a que habían sido denegados en la instancia anterior por la Cámara de Apelaciones, ya que no se trataba de una "sentencia definitiva". Es decir, la misma situación del vicepresidente.

Pero si la Sala IV decide evaluar el recurso de Boudou por una cuestión de "gravedad institucional", podría declararlo "abstracto", dado todo lo que se acumuló en el expediente. A esa solución llegó en otro fallo reciente, "Aguad y otros", en el que concluyeron que "las circunstancias sobrevivientes" desde que se presentó el recurso habían "tomado inútil" que lo evaluara la Casación.

Hasta ahora, la Sala IV resultó adversa a la defensa del vicepresidente. Ya rechazó que se nulifique el testimonio de la ex esposa de Alejandro Vandenbroele, Laura Muñoz -lo que pudo afectar otros tramos de la pesquisa-; también desechó el pedido de recusación del camarista Gemignani, y la semana pasada confirmó la competencia federal para investigar el pago de \$7,6 millones del gobierno de Formosa a The Old Fund mientras Boudou era ministro de Economía y negociaba el canje de la deuda pública con esa provincia. Aún así, la Casación debe abordar ahora el planteo más relevante de todos.

ARCHIVO M. AMENA